

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1298**     *APLICACIONES INDUSTRIALES DEL PLOMO Y DEL PLÁSTICO,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 270/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Pedro Antonio Peraita Jiménez, frente a la empresa Aplicaciones Industriales del Plomo y del Plástico, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha de hoy, Auto en el que se declara a citada ejecutada en situación de insolvencia total y provisional por un importe de 12.818 euros de principal, más la cantidad de 2.564 euros en concepto de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 19 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100003455-1